

dos y excluidos que figuran como anexos I y II de la presente Resolución.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Director, Francisco Utray Sardá.

**ANEXO I**

*Lista definitiva de aspirantes admitidos*

- Carlos Antonio Lois Oltra (D. N. I. número 51.050.197).
- María Isabel Robisco Sánchez (D. N. I. número 3.059.766).
- María Paz Fernández y Fernández-Cuesta (D. N. I. número 50.413.070).
- Rosa María Gutiérrez García (D. N. I. número 2.503.500).
- María Estrella Gutiérrez García (D. N. I. número 5.355.255).
- María del Carmen Gutiérrez Romero (D. N. I. número 669.253).
- María Luz García García (D. N. I. número 2.052.982).
- Africa García de la Oliva (D. N. I. número 23.672.014).
- José Sánchez Fortes (D. N. I. número 22.417.005).
- José Arribas Murillo (D. N. I. número 6.189.321).

**ANEXO II**

*Lista definitiva de aspirantes excluidos*

Ninguno.

**11952**

*RESOLUCION del Instituto Hispano-Arabe de Cultura por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala Técnica de dicho Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Resolución del Instituto Hispano-Arabe de Cultura de 26 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1976), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en su Escala Técnica y cubrir una plaza en turno libre, incrementada en siete más por Resolución del Instituto Hispano-Arabe de Cultura de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1976), totalizando ocho plazas a cubrir, se ha dispuesto elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos que figuran como anexos I y II de la presente Resolución.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Director, Francisco Utray Sardá.

**ANEXO I**

*Lista definitiva de aspirantes admitidos*

- Braulio Justel Calabozo (D. N. I. número 1.607.497).
- María Dolores Molero Bosch (D. N. I. número 28.858).
- Mercedes García-Arenal Rodríguez (D. N. I. número 51.050.271).
- José Puig Montada (D. N. I. número 39.108.917).
- Rafael Muñoz Jiménez (D. N. I. número 12.533.529).
- María Jesús Viguera Molins (D. N. I. número 2.813.029).
- Celia Téllez Martínez (D. N. I. número 545.394).
- Bernabé López García (D. N. I. número 24.055.769).
- José Pérez Lázaro (D. N. I. número 50.520.379).
- Manuela Marín Niño (D. N. I. número 50.395.323).
- Juan Antonio Pacheco Paniagua (D. N. I. número 38.986.506).
- Concepción Carmona Bascón (D. N. I. número 2.466.601).
- María Dolores González Palacios (D. N. I. número 1.410.360).
- María Antonia Cano Ivorra (D. N. I. número 19.426.842).
- María Asunción Pascual Martínez (D. N. I. número 3.057.056).
- Margarita La Chica Garrido (D. N. I. número 29.824.473).
- José Aguilera Pleguezuelo (D. N. I. número 134.034).
- Guadalupe Saiz Muñoz (D. N. I. número 25.864.637).
- María Luisa Caverro Monacut (D. N. I. número 554.611).
- Rafael Ruiz Moreno (D. N. I. número 19.515.671).
- Avelina Cobos León (D. N. I. número 3.055.216).

**ANEXO II**

*Lista definitiva de aspirantes excluidos*

Manuel María Villar Gil (D. N. I. número 25.917.233).

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**11953**

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que se citan.*

De conformidad con lo que disponen la regla quinta del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1966, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

*Plazas a proveer*

*Causa de la vacante*

- |   |  |
|---|--|
| 1. Secretaría del Tribunal de Orden Público.  | Traslado de don Ladislao Roig Porras.                                    |
| 2. Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo. | Traslado de doña María de las Mercedes Rosario Fernández-Trigales Pérez. |

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**11954**

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se hacen públicas las relaciones de los aspirantes aprobados en cada uno de los turnos restringidos y libre de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal.*

Los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal, convocadas por Orden de 21 de noviembre del pasado año, designadas para actuar en las Audiencias Territoriales a que correspondían las vacantes existentes, han elevado a este Ministerio, una vez finalizados los ejercicios, las respectivas relaciones de los aspirantes aprobados por cada uno de ellos en los turnos restringido y libre, en las que han sido incluidos por el orden de la puntuación obtenida.

**TURNO RESTRINGIDO**

*Audiencia Territorial de Albacete*

- 1. D. Francisco Ruiz Parras.
- 2. D. Mariano Lozoya Herrero.

*Audiencia Territorial de Barcelona*

- 1. D.ª Ana María Torné Cabanas.
- 2. D. Francisco Guerrero Tercero.
- 3. D. José María Medina Fernández.
- 4. D. José Sáez Piney.
- 5. D. Francisco Mariz Randulfe.

- 6. D. Juan Cubero Padillo.
- 7. D. Andrés Ros Domínguez.
- 8. D. José Royo Ripollés.
- 9. D. Pedro Pachón Orue.
- 10. D. José Solé Capdevila.
- 11. D. Andrés del Pozo Viejo.
- 12. D. Antonio Gómez Mármol.
- 13. D. Adrián Muñoz Pérez.
- 14. D. Juan de Dios Plata Martín.
- 15. D. José Donaire Mena.
- 16. D. Petronilo-Julio Yunta Valenciano.
- 17. D. Juan Béjar Fernández.
- 18. D. Santiago Agra Fernández.
- 19. D. Joaquín García Lagares.

*Audiencia Territorial de Burgos*

- 1. D. Miguel A. Alvarez Turanzas.
- 2. D.ª Soledad Bernal Martínez.
- 3. D.ª Adoración Busto Medina.
- 4. D. Tomás Chaves García.
- 5. D. Gregorio Gómez Rubio.
- 6. D. Serafín Posado Cuesta.

*Audiencia Territorial de Granada*

- 1. D.ª María Encarnación Pérez Rodríguez.
- 2. D.ª Encarnación Lerma Domingo.
- 3. D. Jesús Bañón Lafont.